

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 006** CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIA  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0128**

Fecha: 31/07/2017

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 006 <b>2005 00483</b>	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL LOS TULIPANES	CLAUDIA PATRICIA BONILLA	Auto resuelve Solicitud se ordena hacer entrega de los titulos consiguandos al proceso de la referencia previas las deducioens a que hubiere lugar	28/07/2017	1
1100140 03 006 <b>2010 01083</b>	Ejecutivo Singular	EDIFICO CENTRICO LAGO	CARMENZA MARTINEZ DE FOSCHINI	Auto aprueba liquidación de costas por encontrarse ajustada a derecho	28/07/2017	1
1100140 03 006 <b>2011 01527</b>	Ejecutivo Singular	GLANTON LTDA.	LUIS ALBERTO CAINA TIBAMBRE	Auto resuelve Solicitud se ordena al signatario hacer presenatcion perosnal del escrito , realizado lo anterior ingrese para resolver lo que en derecho corresponda, de otro lado se pone en conocimiento de los sujetos procesales el oficio No. COV0090-2017	28/07/2017	1
1100140 03 006 <b>2011 01539</b>	Ejecutivo Singular	G.M.A.C. FINANCIERA DE COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	GERMAN BARRETO PACHON	Auto resuelve Solicitud se ordena a la secretaria reahcer el despacho comisorio comisionando a la alcaldia menor de la zona respectiva para la practica de la diligencia de secuestro	28/07/2017	2
1100140 03 011 <b>2007 00575</b>	Ejecutivo Singular	DISAM LTDA.	VICTOR MANUEL UMBARILLA VILLALOBOS	Auto requiere al auxiliár de justicia para que rinda cuentas comprobadas de su gestion	28/07/2017	2
1100140 03 021 <b>2009 00132</b>	Ejecutivo Singular	CREDIAVALES S EN C	WANNET DE COLOMBIA LTDA	Auto resuelve Solicitud se ordena a la secretaria proceder de conformidad a lo solicitado en el memorial que se resuelve	28/07/2017	2
1100140 03 021 <b>2009 00132</b>	Ejecutivo Singular	CREDIAVALES S EN C	WANNET DE COLOMBIA LTDA	Auto pone en conocimiento de los sujetos procesales el informe negativo de titulos , para los fines legales pertinentes	28/07/2017	1
1100140 03 021 <b>2010 00534</b>	Ejecutivo Singular	ENRIQUE AGUIRRE SANCHEZ	SANDRA MILENA CASTILLO RAMIREZ	Auto resuelve objeción Se rechaza d eplano objecion d ela liquidacion por no haber sido presentada dentro del término	28/07/2017	1
1100140 03 021 <b>2010 00534</b>	Ejecutivo Singular	ENRIQUE AGUIRRE SANCHEZ	SANDRA MILENA CASTILLO RAMIREZ	Auto pone en conocimiento de los sujetos procesales que se deja sin valor ni efecto el proveido de fecha 01 septiembre de 2014, de otro lado no se accede a la liquidacion del credito por cuanto la misma debiera presentarse teniendo como base la aprobada	28/07/2017	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 021 2010 00534	Ejecutivo Singular	ENRIQUE AGUIRRE SANCHEZ	SANDRA MILENA CASTILLO RAMIREZ	Auto resuelve objeción No declarar fundada por las razones expuestas , aprobar la liquidacion del credito en la suma de \$ 788.230.70 como saldo a favor de la pasiva , se reuquiere a las partes allegar realcion de los abonos realizados con posterioridad del 08 de septiembre de 2014	28/07/2017	1
1100140 03 021 2010 00534	Ejecutivo Singular	ENRIQUE AGUIRRE SANCHEZ	SANDRA MILENA CASTILLO RAMIREZ	Auto ordena correr traslado de las liquidaciones de credito obrantes a folios 153 a 156 y 157 a 159 , una vez cumplido lo anterior se resolverá lo que en derecho corresponda	28/07/2017	1
1100140 03 021 2010 01759	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	GUSTAVO ALFONSO LOPEZ TORRES	Auto reconoce heredero o cesionario a CENTRAL DE INVERSIONES S.A	28/07/2017	1
1100140 03 030 2017 00179	Ejecutivo Singular	FINCAR BIENES RAICES SAS	MARTHA JEANNETH GONZALEZ GARCIA	Auto resuelve Solicitud se niega por improcedente toda vez que dentro del proceso no obra prueba de la captura del rodante por la autoridad competente	28/07/2017	2
1100140 03 031 2009 00085	Ejecutivo Singular	CREDIAVALES S EN C	YUMARLY JANETH PACHECO PEÑA	Auto decreta medida cautelar Embargo de establecimiento de comercio	28/07/2017	2
1100140 03 031 2016 00472	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	ANA ELVA SOTO REUTO	Auto aprueba liquidación del credito en la suam de \$ 29.061.095.54 a corte 20 de junio de 2017, de otro lado se acepta el cargo de secuestre	28/07/2017	1
1100140 03 032 2015 01121	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO - CARLOS LLERAS RESTREPO	JAVIER EDUARDO PULIDO GORDILLO	Auto termina proceso por Pago total de la obligacion	28/07/2017	1
1100140 03 036 2002 01339	Ejecutivo Mixto	BANCO GANADERO S.A.	JAIME ALEJANDRO MONTENEGRO RIGAUD	Auto decreta medida cautelar embargo de remanentes, se niega solicitud de fijar fecha para remate toda vez que dentor del expediente no obra diligenica de secuestro ni avalúo	28/07/2017	1
1100140 03 036 2009 00447	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	RAUL FERNANDO CALDERON CASTRO	Auto ordena correr traslado del avalúo por el término legal	28/07/2017	1
1100140 03 036 2009 01804	Ejecutivo Singular	MARTHA LUCIA GOMEZ RIVERA	HEBER RODRIGUEZ QUINTERO	Auto pone en conocimiento de acuerdo al informe de titulos de fecha 30 de mayo de la presnete anualidad , se evidencia que no hay mas titulos pendientes por entregar en la cuenta de las oficina	28/07/2017	1
1100140 03 036 2010 00430	Ejecutivo Singular	CONJUTO RESIDENCIAL SANTA CLARA I P.H.	JHON FREY VELOZA LANCHEROS	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada por el extremo actor toda vez que se incluyen valores que no fueron reconocidos	28/07/2017	1
1100140 03 036 2010 00430	Ejecutivo Singular	CONJUTO RESIDENCIAL SANTA CLARA I P.H.	JHON FREY VELOZA LANCHEROS	Señala Fecha de Remate para el día 05 de octubre de 2017 a la hora de las 08:00 am	28/07/2017	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 036 2010 00682	Ejecutivo Singular	LICEO DE COLOMBIA CORREA Y COMPAÑIA LTDA	CLAUDIA MARCELA PIMIENTA GALLEGO	Auto requiere al auxiliar de justicia para que rinda cuentas comprobadas de su gestión en el término de diez 10 días contados a partir de la notificación por estado del presente asunto	28/07/2017	2
1100140 03 036 2010 01756	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	RODRIGO RUIZ RUIZ	Auto pone en conocimiento se deja sin valor ni efecto los proveídos de fechas 07 de septiembre de 2015, 30 de septiembre de 2015 y 05 de mayo de 2017 por cuanto se acepto la renuncia de poder para represnetar al FONDO NACIONAL DE GARANTIAS en razon a que dentro del proceso el unico demandante es BANCOLOMBIA S.A , se ordena a las partes dar cumplimiento al articulo 446 del C.G del P	28/07/2017	1
1100140 03 036 2010 01756	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	RODRIGO RUIZ RUIZ	Auto reconoce heredero o cesionario a CENTRAL DE INVERISIONES S.A	28/07/2017	1
1100140 03 036 2012 01507	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	RUPERTO BOCANEGRA PADILLA	Auto resuelve Solicitud se ordena a la secretaria porceder de conformidad a lo solicitado en el memorial que se resuelve , es decir elaborar los oficios con la fecha correspondiente	28/07/2017	2
1100140 03 041 2014 00283	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MARIO GIUSEPHE SANCHEZ IBAÑEZ	Auto resuelve renuncia poder que le fue conferido al abogado CARLOS DANIEL CARDENAS AVILES , se ordena acreditar la calidad que dice tener la persona juridica actora quien otorga poder	28/07/2017	1
1100140 03 042 2009 01755	Ejecutivo Singular	NANCY ANGELICA PARDO CIFUENTES	CLAUDIA PATRICIA CARRIZOSA TRUJILLO	Auto modifica liquidación de crédito en la suma de \$4.150.906.30 a corte 30 de mayo 2017, no se accede a la solicitud de ampliación de medida cautelar	28/07/2017	1
1100140 03 042 2012 00615	Ejecutivo Singular	ALCIRA MALDONADO MANRIQUE	RAUL RODRIGUEZ	Auto termina proceso por Pago total de la obligacion , hagase entrega de dienos de conformidad al memorial que se resuelve	28/07/2017	1
1100140 03 042 2014 00726	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	NELSON EUCLIDES FONSECA PINEDA	Auto pone en conocimiento de los sujetos procesales el informe negativo de titulos, para los fines legales pertinentes	28/07/2017	1
1100140 03 042 2014 00726	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	NELSON EUCLIDES FONSECA PINEDA	Auto decreta medida cautelar Embargo de Rementes	28/07/2017	2
1100140 03 045 2011 00854	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL VILLAS DE ARANJUEZ MZ 36 PH	MONICA PATRICIA VEGA CUELLO	Auto modifica liquidación de crédito en la suma de \$36.147.435.34 a corte 31 de mayo de 2017, en firme se ordena a la secretaria hacer entrega a la parte actora de los titulos consignados al proceso de la referencia previas las deduciones a que hubiere lugar	28/07/2017	1
1100140 03 049 1998 12630	Ejecutivo Singular	ACEJUT LTDA	FREDY ANTONIO PARADA SOTO	Auto aprueba liquidación del credito en la suma de \$7.017.019.07 a corte 30 de abril de 2017	28/07/2017	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 049 2001 01158	Ejecutivo Singular	MALCOLM A. RODRIGUEZ CORTES	JOSE ESTEBAN CELIS MORENO	Auto pone en conocimiento se tiene en cuenta embargo de remanentes comunicado mediante oficio No. 112	28/07/2017	1
1100140 03 049 2007 01653	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JORGE HUMBERTO GARCIA CARDENAS	Auto pone en conocimiento de los sujetos procesales el documento proveniente de la superintendencia de notariado y registro, tengase en cuenta para los fines legales pertinentes	28/07/2017	2
1100140 03 049 2010 00186	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUES DE MILENTA -P.H.-	YASMIN GALVIS CARRASCAL	Auto resuelve Solicitud se fija la suma de \$150.000 como gastos provisionales en favor del auxiliar de justicia que debiera pagar la actora y que serán imputables a costas	28/07/2017	2
1100140 03 049 2010 00295	Ejecutivo Singular	ZAMIR BOHORQUEZ GARZON	NACER ABDUL RAHMAN P.	Auto reconoce heredero o cesionario a LAILA KARIME MORCOTE ABDUL RAHMAN, se ratifica el poder conferido al abogado JOSE GIRALDO MAYOR CARDONA como apoderado judicial del extremo actor	28/07/2017	1
1100140 03 049 2010 01616	Ejecutivo Singular	GABRIEL HERRERA VANEGAS	RUBY ESTHER HERNANDEZ LOPEZ	Auto pone en conocimiento de los sujetos procesales el informe de títulos, se ordena a la secretaria oficial al juzgado de origen para ue sirva convertir los títulos a la cuenta de la oficina de ejecucion	28/07/2017	1
1100140 03 049 2013 00479	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	LILIANA ESCOBAR B.	Auto aprueba liquidación del credito en la suma de \$71.402.732,87 a corte 25 de mayo de 2017 , en firme se ordena a la secretaria hacer entrega a la parte actora los títulos consignados al proceso de la referencia previas las deducciones a que hubiere lugar	28/07/2017	1
1100140 03 051 2009 00251	Ejecutivo Singular	WESCO S.A.	OFIARCHIVO S.A.	Agreguese a autos la documental obrante a folio 122 a 131 , incorporese y tengase en cuenta para los fines legales pertinentes	28/07/2017	1
1100140 03 051 2009 00251	Ejecutivo Singular	WESCO S.A.	OFIARCHIVO S.A.	Auto termina proceso por Pago total de la obligacion	28/07/2017	1
1100140 03 052 2010 00011	Ejecutivo Singular	JHONIALEXANDER MORENO SALINAS	JORGE ENRIQUE SEVILLA	Auto pone en conocimiento de los sujetos procesales el oficio 017-1676 para los fines legales pertinentes	28/07/2017	1
1100140 03 058 2011 01473	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO	MARLEN VERA RINCON	Auto requiere al memorialista para que haga nota d epresentacion perosnl del escrito una vez realizado lo anterior se decidira sobre la suspension del proceso , se ordena a la secretaria dar estricto cumplimiento esto es correr traslado a la liquidacion del credito allegada por el extremo actor	28/07/2017	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 062 2007 01023	Ejecutivo Singular	ALICIA DIAZ ROJAS	EDNA YAMILE OTERO	Auto termina proceso por Pago total de la obligacion por pago total de la obligacion , se ordena a la secretaria hacer entrega a la pasiva los titulos existentes en el proceso de la referencia previas las deducciones a que hubiera lugar	28/07/2017	1
1100140 03 062 2009 00795	Ejecutivo Singular	JULIO CESAR MENDOZA OCHOA	WILMER TARCISIO RAMIREZ FRANCO	Auto resuelve Solicitud se deniega la misma y se ordena al memorialista estarse a lo resuelto en proveido de fecha 27 de enero de 2017	28/07/2017	1
1100140 03 062 2009 01550	Ejecutivo Singular	MANUEL ANTONIO RAMOS SANCHEZ	EDGAR CAMACHO CAVIEDES	Auto pone en conocimiento que el auxiliar designado acepto el cargo segun escrito obrante a folio 60 C-2	28/07/2017	2
1100140 03 062 2011 00581	Ejecutivo Mixto	BANCOOMEVA S.A.	DUNIERS ALONSO HURTADO HIERRO	Auto pone en conocimiento de los sujetos procesales el oficio No.1576, para los fines legales pertinentes	28/07/2017	2
1100140 03 062 2012 00238	Ejecutivo Singular	CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	PABLO CESAR GALVEZ CEDEÑO	Auto decreta medida cautelar Embargo de Dineros	28/07/2017	2
1100140 03 062 2012 00778	Ejecutivo Singular	BANCO FALABELLA S.A.	NELSY YANETH PARRA GARAVITO	Auto resuelve Solicitud se ordena a quien suscribe esto es el ciudadano EDGAR VITERY hacer presentnacion personal de escrito, realziado lo anterior ingrese para resolver lo que en derecho corresponda	28/07/2017	1
1100140 03 072 2012 01102	Ejecutivo Singular	CITIBANK COLOMBIA	CARLOS ARBEY RODRIGUEZ	Auto pone en conocimiento de los sujetos procesales el informe negativo de titulos	28/07/2017	1
1100140 03 072 2012 01102	Ejecutivo Singular	CITIBANK COLOMBIA	CARLOS ARBEY RODRIGUEZ	Auto decreta levantar medida cautelar el embargo de los bienes inmuebles , salvo que exista embargo de remanentes	28/07/2017	2

ESTADO No. **0128**

Fecha: 31/07/2017

Página: 6

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/07/2017 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



YELIS YAEL TIRADO MAESTRE  
SECRETARIO